



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 25 SEP 2025

Expte. N° 78/2025-SAC-UNSa

VISTO estas actuaciones y la presentación efectuada por la Prof. Trad. Pública Claudia B. PÁEZ, Coordinadora del CENTRO DE LENGUAS de esta Universidad; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma solicita aprobación para la apertura de los siguientes cursos de preparación para los exámenes internacionales PET y FCE de CAMBRIDGE, a dictarse desde el mes de agosto al mes de diciembre del corriente año, con modalidad presencial, en respuesta al interés sostenido de los estudiantes por obtener certificaciones reconocidas internacionalmente.

- Curso de Preparación para el Examen PET (Preliminary English Test - Cambridge B1) - Docente responsable: Prof. Ángela FRANCO.
- Curso de Preparación para el Examen FCE (First Certificate in English) - Docente responsable: Prof. Andrea CRUZ.

QUE asimismo expresa que estas instancias de formación, alineadas con el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER), promueven estándares de calidad, desarrollan competencias integradas y contribuyen a la jerarquización académica del Centro de Lenguas.

Por ello, atento a lo aconsejado por SECRETARÍA ACADÉMICA y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar la apertura de los siguientes cursos de preparación para los exámenes internacionales PET y FCE de CAMBRIDGE, que se dictarán en modalidad presencial desde el mes de agosto al mes de diciembre de 2025, como parte de la oferta del CENTRO DE LENGUAS de esta Universidad:

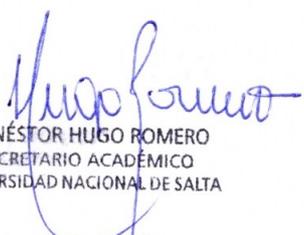
- Curso de Preparación para el Examen PET (Preliminary English Test - Cambridge B1) – Docente responsable: Prof. Ángela FRANCO.
- Curso de Preparación para el Examen FCE (First Certificate in English) - Docente responsable: Prof. Andrea CRUZ.

ARTÍCULO 2º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a los interesados. Cumplido, siga a SECRETARÍA ACADÉMICA a sus efectos y archívese.




Cr. JUAN ALBERTO MARISCAL RIVERA
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA


Mg. MIGUEL MARTÍN NINA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA


Dr. NÉSTOR HUGO ROMERO
SECRETARIO ACADÉMICO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

RESOLUCION R-N° 1093-2025